

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

SALTA, 0 1 NOV 2024

Expediente N° 14.236/16

VISTO: la 76° Reunión Plenaria y Asamblea del CONFEDI, que se realizará en la localidad de San Rafael (Mendoza), entre los días 04 al 8 de noviembre del corriente año y

CONSIDERANDO:

Que en carácter de miembro del Comité Ejecutivo de CONDEFI participare de la citada reunión;

Que a efectos de no entorpecer el normal desarrollo de las actividades Académico - Administrativas de esta Facultad, se hace necesario dejar encomendado el Despacho del Decanato a la señora Vicedecana de esta Unidad Académica, Dra. Delicia Ester Acosta.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA RESUELVE

ARTICULO 1º.- Dejar encomendado el Despacho del Decanato, a la Dra. Delicia Ester ACOSTA, Vicedecana de esta Facultad, entre los días 04 al 08 de noviembre del corriente año por las razones explicitadas en los considerandos.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese al Departamento Personal, Dirección de Control Curricular, Rectorado y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI

469 - D - 2024

ing. HECTOR RAUL CASADO DECANO TACULTAD DE INGENIERÍA-UNSA Página 1 de 1

FARIANA J. CHAÎLE DE GARECA DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO ANO DE LA OCCION. GRAL ADM. ECONÓMICO NO DE LA OCCION. GRAL ADM. ECONÓMICO

PROJETYO DE INSTITUTATION - UNSA